



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 20 de junio de 2012

**DECLARACIÓN DEL GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO SOBRE LA APROBACIÓN DE LA LEGISLACIÓN
PARA PROTEGER A LAS PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES Y DISCAPACIDADES**

“Durante muchos años hemos escuchado historia tras historia de abuso y maltrato en instalaciones donde supuestamente deben cuidar de aquellos con necesidades especiales y discapacidades. Con la legislación aprobada el día de hoy, Nueva York se está levantando para decir que es suficiente. El Centro de Justicia para la Protección de Personas con Necesidades Especiales asegurará que los más de un millón de neoyorquinos con discapacidades y necesidades especiales reciban el trato apropiado que merecen. Proteger los derechos civiles de personas vulnerables fue una de mis prioridades en esta sesión legislativa y con esta nueva ley, el estado de Nueva York ha levantado la barra para implementar los más firmes estándares y prácticas en el país para proteger a las personas con necesidades especiales. Les agradezco a los miles de neoyorquinos, incluyendo mis colegas en el Senado y la Asamblea, que se unieron a la lucha para tomar medidas y traer justicia al sistema. Sin su ayuda, la aprobación de esta importante legislación no habría sido posible”.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418